**Presidenta de la Comisión:**

Buen día compañeros Regidores, medios de comunicación y público en general que hoy nos acompaña les doy la más cordial bienvenida, en especial a mis invitados, Maestra Rosa Limón, Doctor Jorge Téllez y al representante de la dirección de desarrollo urbano marco rodríguez, a continuación vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la comisión edilicia permanente de medio ambiente por lo que voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración del quórum legal regidora María Guadalupe guerrero (presente), regidor Saúl López Orozco (presente) Regidor Cecilio López Fernández (presente) y su servidora maría del refugio pulido cruz, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 11 horas en virtud de contarse con la asistencia de cuatro de cuatro integrantes por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y los reglamentos correspondientes, enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día.

De la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad.

Punto numero 1 lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Punto numero 2 Aprobación de la orden del día

Punto número 3 de instalación de la comisión edilicia del medio ambiente.

Punto número 4 asuntos generales

Punto número 5 cierre de la sesión

Por lo anterior pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer al respecto de dicha propuesta, de no haberla, solicito en votación económica, levanten su mano quienes estén a favor de aprobar la orden del día , a favor 4 en contra 0 en abstención 0, gracias aprobado por mayoría simple de votos.

Punto número tres, toda vez que ya han sido desahogados los puntos uno y dos de la orden del día, a continuación pasamos al punto numero 3 el cual se refiere a la instalación de la comisión edilicia de medio ambiente.

En ese sentido, les solicito a los asistentes tengan la amabilidad de ponerse de pie para hacer la declaración correspondiente.

Siendo las once horas con doce minutos del día 17 diecisiete de octubre del dos mil dieciocho.

Se declara formalmente instalada la comisión edilicia permanente de medio ambiente; Los trabajos de esta comisión siempre estarán abiertos a la sociedad vallartenses con la finalidad de trabajar todos juntos a través del diálogo y la concordia, para aportar soluciones posibles, a las necesidades que existen en la materia de medio ambiente.

Como punto número cuatro continuamos con el apartado de asuntos generales por lo que les pregunto a los compañeros si tenemos algún asunto general que tratar O en su caso si alguno de nuestros invitados gusta hacer el uso de la voz, algo que compartir en materia de medio ambiente.

**Dr. Jorge Téllez:**

 Muy buenos días primero agradecer la invitación que me hacen para invitarme a una comisión tan importante en su instalación, como todo el mundo sabe en mi profesión es el cuidado del medio ambiente ;Pero no es solo un ejercicio de la profesión definitivamente un convencimiento como un ciudadano de mi parte, que la base que sustenta el desarrollo económico y social de los pueblos es precisamente la naturaleza Puerto Vallarta es una muestra de ello, Puerto Vallarta se distingue por la riqueza natural que tiene, la riqueza paisajística, todos estos valores son precisamente los que engendraron la actividad turística que hoy mueve económicamente y socialmente este municipio, tanto ha sido las oportunidades de triunfo que ha tenido este municipio que ha sido puesto en una segunda posición nacional pero ese mismo progreso que ha tenido el municipio también se ha visto reflejado en impactos que a la naturaleza como base tiene es la segunda ciudad que crece a mayor velocidad en el país, el desarrollo turístico la acompaña un proyecto importante de construcción e inmobiliario el mayor impacto que se tiene en este municipio no solamente esta ciudad está asociada su crecimiento. No a su desarrollo porque me niego yo a declarar un municipio es un desarrollo es un municipio en crecimiento, desarrollo tendrá este municipio cuando tenga un equilibrio en todas sus partes, en el bienestar social y en el bienestar que soporta su beneficio económico que es el medio ambiente, Cuando tengamos esa estabilidad considero yo podemos hablar del desarrollo de Puerto Vallarta, mientras tanto seguimos creciendo y déjenme decirles que en biología el crecimiento desordenado es una enfermedad; Una ciudad que crece sin orden que crece con perjuicio de su base que la sostiene, es una ciudad mórbida, puerto Vallarta todavía tiene la oportunidad, y me congratulo por haber escuchado eh en el mensaje de toma de protesta de nuestro alcalde la preocupación que muestra por proteger el medio ambiente. Pero quiero declarar en esta toma de protesta de ustedes como comisión que una de las fallas grandes en la administración y la protección de la naturaleza en este país ha sido la falta de políticas públicas locales tenemos una de las mejores, uno de los mejores marcos legales, a nivel de los estados particularmente en el mismo estado de Jalisco tenemos una ley estatal en la materia ambiental, muchos reglamentos, a nivel de los municipios no son muy firmes. No sólo las políticas públicas por que las políticas públicas, no son más que declaraciones mientras así se configuren las políticas públicas se hacen reales cuando se convierten en programas de trabajo, Puerto Vallarta tiene un déficit en la materia ambiental; Muestra de ello, cuando vemos venados saltando al mar, los cocodrilos por todas partes en un conflicto entre los humanos y los cocodrilos en donde hoy los cocodrilos llevan la mayor parte de la parte negativa y se han perdido más cocodrilos que personas pero nos deben preocupar las personas definitivamente

Puerto Vallarta ha agotado en mucho su proyecto económico de turismo masivo, tiene que trasladarse a una reingeniería de turismo asociado a la naturaleza ese es el campo que la va a dar oportunidad si nosotros no estamos preparados para sostener una relación entre sociedad y naturaleza seguramente que vamos a fracasar en ese proyecto de bienestar social y económico creo que es el momento en que puerto Vallarta puede definir políticas públicas claras y programas de trabajo quiero decirle que esto cuesta las áreas de inspección ambiental en nuestro país es en las que menos se invierte pero creo que también es en las que menos se invierte por que no existido el talento para encontrar en donde existe el financiamiento para ellas, yo les voy a dar 2 ejemplos claros en puerto Vallarta la política para lo que fue definido el fondo de zona federal es particularmente la protección del litoral y su recurso naturales yo me pregunto cuanto de eso se invierte en dichas tareas, programas de divulgación al exterior por que conservar el espacio vende, el fideicomiso de turismo su principal programa es promover el destino si acciones de conservación en las que podamos invertir ese fondo millonario pudieran convertirse a su vez en acciones de promoción del destino seguramente tuviéramos certificaciones que pueden ser elementos de promoción pero además nos ayudaría a difundir por distintos medios las importantes tareas de la riqueza natural para crear proyecto de turismo con la naturaleza , creo que invertir en la naturaleza no es un gasto, sino una inversión.

El estero del salado es un biodigestor, imagínense si se pierde algún día su acción es base de purificar el agua, ninguna planta de tratamiento haría la acción que realiza el estero salado, el tema ambiental es un tema transversal insisto esta comisión debería de estar en todas las comisiones, el principal efecto dañino en Puerto Vallarta es el cambio de uso de suelo no tenemos plan de ordenamiento ecológico, aun contamos con más temas pero agradezco el tiempo.

**Presidenta de la Comisión:**

 Agradecemos al doctor Jorge Téllez y la presencia del diputado local electo.

 Luis Munguía, Gracias por acompañarnos.

**Mtra. Rosa Limón**

 Gracias por la invitación, vemos preocupación pero necesitamos ocupación, necesitamos basarnos en el art. 4 de la constitución y colaborar como sociedad buscamos aplicar las leyes y aun nos faltan reglamentos, tenemos bastante pero nos falta aplicarlos, yo creo que en las primeras sesiones se trabaje sobre la educación para poder avanzar en un punto, y no tengamos esa diversificación.

**Presidenta de la Comisión:**

 Muy bien maestra estoy muy de acuerdo con usted y gracias por compartir al doctor Jorge Téllez su experiencia en medio ambiente vamos estar en bastante comunicación con ustedes que conocen del tema y nosotros desde nuestra función para poder trabajar por un mejor Vallarta, alguien más que quiera hacer el uso de la voz.

**Arq. Luis Munguía**

 Muchas gracias buen día a todos los regidores integrantes de esta comisión edilicia ya lo platicaban en diferentes momentos la importancia y la relación que tiene la parte que impulsa la economía de este destino turístico con el medio ambiente y sea conocido internacionalmente, si bien lo comentaba el doctor Jorge Téllez a el cual le tengo una gran admiración él fue mi maestro en el centro universitario, a lo que se refería sobre muchos factores que nos hacen ver que quizá falta llegar ese proceso de nomenclatura para llegar al término de un destino que está alcanzando el desarrollo, hemos tenido crecimiento pero también en razón a administraciones que quizá no tuvieron la visión desde hace unas décadas, porque el mayor crecimiento se vino dando a partir de 20 o 30 años y hoy es muy difícil frenar muchos aspectos y es difícil llevar la planeación de la ciudad, bueno se requiere de expertos hay que trabajar con apoyo de la UDG, de las asociaciones y entes gubernamentales de los 3 niveles y donde podremos en próximos meses, leyes que podamos insertar a la nueva configuración que se le va a dar en la constitución del estado de Jalisco por parte de quien será el ejecutivo estatal una refundación donde incluye insertar lineamentos que nos permitan dar una reconfiguración y poder cuidar los efectos negativos en torno a este tema ambiental y claro darle seguimiento de darle prioridad a los lugares protegidos de nuestra ciudad como el caso de la montaña si no lo cuidamos, nos afectaría en muchos sentidos también comentarles que estoy a la orden para la comisión de medio ambiente , estaré atento a las necesidades , muchas gracias.

**Presidenta de la Comisión:**

 Muchas gracias diputado local electo, estaremos atentos de las iniciativas de la refundación de nuestro estado en materia de medio ambiente para aplicarlas en nuestro municipio, gracias.

**Marco representante de Desarrollo urbano**

 Reiterar la invitación a desarrollo urbano ya no es planeación y más que nada es seguir trabajando de la mano con la comisión de medio ambiente y la comisión de desarrollo urbano.

**Regidora lupita Guerrero**

 Buenos días bueno más que nada es reiterarte el apoyo, ya que me toca presidir la comisión de turismo creo que están estrechamente ligados sobre todo atendiendo las observaciones que nos hacen los expertos en estos temas, todo lo que se ha dejado de hacer y en lo que se ha venido haciendo mal también, entonces para estar trabajando en el reglamento que quede debidamente ya estipulado lo que se puede y lo que no se puede hacer en cuanto a las empresas generadoras de turismo que estén siempre alineadas a la conservación de nuestros recursos naturales, entonces quedo a la orden para hacer esos trabajos que creo que tenemos mucho por hacer.

**Presidenta de la Comisión:**

 Muchas gracias regidora.

**Regidor Cecilio López**

 Que tal pues es un honor tener a estos personajes con tanta sapiensa aquí el diputado y antes que nada felicitarte cuquita por esta comisión que tienes tan complicada y difícil aunque es algo enorme el conocer el medio ambiente y trabajar por él, yo me sumo al comentario de la maestra limón de que debemos involucrar a la sociedad, si hacen falta reglamentos pero lo que más hace falta es información a la población, que haya ese nivel de conocimiento se entienda cuáles son las virtudes y las bondades de vivir en un paraíso y el riesgo que hay si no lo conservamos, el maestro hablaba de economista que parece que también es, hablaba sobre sustentabilidad , desarrollo y de crecimiento económico y si es cierto puerto Vallarta ha tenido crecimiento económico pero no ha tenido desarrollo económico, el desarrollo económico tiene que ver con las sustentabilidad y mejor distribución de la riqueza , cultura, principios ,valores, medio ambiente ahí es donde se sustenta el verdadero desarrollo económico por que el reto es el poder financiero el poder económico , la obra, la plusvalía, en contra de nuestro bienestar a nivel general a eso nos enfrentamos a la inversión que muchas veces no es productiva y como dice el maestro, el turismo de la naturaleza es donde podremos y estamos obligados a observar si queremos conservar este bello paraíso y no caer como le sucedió Acapulco, es cuánto.

**Presidenta de la Comisión:**

 Gracias regidor Cecilio

 **Regidor Saúl López**

Vivimos en un lugar hermoso todos los que tuvieron la dicha de nacer en puerto Vallarta y verlo crecer y todos los que tenemos la dicha de tener varias décadas viviendo aquí de igual manera puerto Vallarta era hermoso y seguirá siendo hermoso , gracias a todo el trabajo de las personas como ustedes , diputado , regidores , todos los que si queremos mantener un puerto Vallarta sano en cuestión de medio ambiente la palabra sustentabilidad creo que lo que nos tenemos que enfocar es muy cierto que el crecimiento se va a seguir dando es algo que no se puede parar, mas sin embargo si lo hacemos de manera sustentable podemos llegar a tener un desarrollo armonioso , agradable por décadas y esto provoca que el turista venga y nos visite si no que la calidad de vida del ciudadano va a mejorar se va a estabilizar ,tenemos que trabajar para darle un lugar adecuado a los cocodrilos o respetar su lugar porque ellos estaban mucho antes que nosotros creo y así toda la flora y fauna en puerto Vallarta y en el mundo entero, creo que nos hace falta humanizar las políticas públicas, el medio ambiente es increíble, a nivel internacional los grandes líderes internacionales apenas tienen algunas décadas cuando ya hablamos de milenios que el humano está sobre la tierra y bueno creo que esto es el resultado del crecimiento acelerado, que se ha tenido en todas las ciudades, pero bueno ahorita somos una generación muy envidiable, somos una generación que hemos tenido un cambio increíble en cuestión de materia tecnológica , educativa, medio ambiente, tenemos fenómenos que no teníamos hace décadas y ahorita cada vez son mayores por la mancha urbana, pero creo que este trabajo es de todos, el trabajo de medio ambiente ahorita yo en el tema empresarial, que me he dedicado en las embarcaciones turísticas, también que veo toda la bahía como si fuera mi casa , veo cabo corrientes, bahía de banderas como mi casa, el medio ambiente no conoce de límites geográficos , entonces desde una perspectiva desde el mar , que yo lo veo, de una zona federal que hay que entender que es de todos y es para todos, con este tema fundamental el humanizar las políticas públicas y en realidad bajarlas a programas que si estén dando resultados es nuestro trabajo cuquita, creo que ese es nuestro trabajo y en la comisión me sumo, te felicito tener esta comisión tan noble y a decir verdad en el medio ambiente pues el medio ambiente está en todos lados y cuenta con tu servidor estaremos trabajando ,en las mesas de trabajo que tengas a bien hacer para activar el consejo municipal de ecología y trabajar de la mano , es cuanto

**Presidenta de la Comisión:**

 Gracias regidor totalmente de acuerdo contigo vamos estar trabajado juntos desde nuestra comisión no habiendo más asuntos que tratar declaro de formalmente clausurada la presente reunión del día miércoles 17 DE octubre del 2018, gracias a todos en hora buena que pasen excelente día.

**Puerto Vallarta, Jalisco a miércoles 17 de octubre de 2018.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA

PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA

PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA

PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LE. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA

PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE.